

Rama Judicial
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Tribunal Administrativo - Secretaría General
PUBLICACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DESPACHO 001
Magistrada Ponente DRA. JUDITH ROMERO IBARRA

ESTADO N° 046

Fecha: 30/10/2020

Página: 1 de 1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08-001-33-33-013- 2017-00608-01JR	14	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Nurys Mendoza y otros	Departamento del Atlántico	ADMITE RECURSO DE APELACIÓN	29/10/2020	1
08-001-33-33-012- 2018-00321-01JR	14	Reparación Directa	Keiner Jeus Huete Hernández y otros	Nación- Ministerio de Defensa- Policía Nacional	CORRE TRASLADO DE ALEGATOS	29/10/2020	1
08-001-33-33-008- 2019-00054-01JR	14	Nulidad y Restablecimiento del Derecho.	Lisbeth Gnecco Leyva	Nación- Rama Judicial y otros	ADMITE RECURSO DE APELACIÓN	29/10/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.



GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL

Se hace saber a las partes que, **cualquier memorial** que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá remitirse mediante mensaje de texto dirigido al correo electrónico ventanillad01tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co, que es el canal digital del Despacho 001, adjuntando copia digital de los documentos que se requieran, y en forma simultánea **A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES** con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en el artículo 4° del Decreto 806 de 2020.